

# EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE LAS TIC

José Ignacio Bermúdez Tudela

(Universidad de Murcia)

## Introducción

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria en España contempla la importancia de que el alumno desarrolle su personalidad de forma integral. En este caso, entraría en juego el desarrollo de la Inteligencia Emocional aunque, en el presente Real Decreto, no se contemplan contenidos relacionados con Educación Emocional. La Inteligencia Emocional es definida por Cadenas y Callado (2013, p.198) como “un comprendido de emociones y sentimientos que, por medio de una serie de habilidades, nos permite reconocer tanto nuestras sensaciones como la de los demás”. Buitrago y Herrera (2013) afirman que el tratamiento de las emociones en los centros educativos favorece que mejore el rendimiento escolar, que crezca el bienestar personal y que se consoliden las relaciones con los demás, así que repercute positivamente en el propio desarrollo como ser humano. Por otro lado, Ávila, Conde, Mirabent y Núñez (2015, p.2) destacan a Bruner (2003) para señalar que “las TIC están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente del cual tendrán que desenvolverse los procesos de enseñanza y aprendizaje”. Partiendo de las premisas anteriores, se pretende diseñar un proyecto educativo que integre el desarrollo de contenidos de Educación Emocional (en este caso, relacionado con el reconocimiento de diversas emociones) con el uso de las TIC en el aula de Educación Primaria. De la misma forma, se intentará mostrar a los alumnos cómo a través de la red pueden verse implícitas diferentes emociones, ya sea en el propio lenguaje de los mensajes que recibimos o a través del uso de emoticonos. Esta experiencia educativa va a ser desarrollada en un centro educativo de la localidad de Alcantarilla (Murcia) denominado CCE Samaniego. Concretamente, se realizará con los alumnos que integran el segundo curso de Educación Primaria.

## **Metodología**

El proyecto educativo que se presenta con este trabajo está compuesto de un total de cuatro sesiones que pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Primera sesión (noventa minutos). Consiste en el análisis de las conductas que implican las diversas emociones (alegría, tristeza, asco, miedo e ira) y distintas situaciones cotidianas donde estén implícitas, utilizando como referencia la película "Del revés".
- Segunda sesión (noventa minutos). En este caso, los alumnos se familiarizarán con el concepto de emoticono. Para ello, tendrán que clasificar con ayuda de la Pizarra Digital Interactiva diversos emoticonos en función de las emociones que expresan y, finalmente, elaborar por grupos su propio emoticono.
- Tercera sesión (sesenta minutos). Supone la realización de diferentes actividades interactivas relacionadas con las emociones. Se incluye un crucigrama de emociones, la selección de rostros que expresen una determinada emoción y el dibujo de rostros faciales en función de una emoción concreta.
- Cuarta sesión (noventa minutos). En esta última sesión, los discentes reflexionaran sobre las emociones que pueden estar implícitas en mensajes vertidos a través de la red. Una vez que las emociones que transmiten estos mensajes han sido analizadas, entre todos elaborarán una respuesta al mensaje. Cabe destacar que para el seguimiento del proyecto, se creará un blog con el objetivo de que los alumnos puedan acceder a los trabajos que realicen y realizar comentarios.

Por otro lado, como parte del carácter investigativo de la experiencia los alumnos responderán a dos cuestionarios (uno al principio y otro al finalizar el proyecto) con el objetivo de realizar una comparativa entre el conocimiento del estudiantes antes y después de la experiencia. Las preguntas del cuestionario van relacionadas con los siguientes aspectos: la competencia digital (el primero pretende analizar el nivel de competencia digital del que parte el alumno), el reconocimiento de emociones, aspectos emocionales que podemos encontrar a través de la red y una evaluación de la experiencia realizada por los alumnos (último cuestionario) También se realizará un diario de campo que incluye una ficha de observación para cada sesión en la que el investigador evaluará el grado

de adquisición de conocimientos por parte del grupo de alumnos y anotará las observaciones que considere oportunas. Finalmente, cabe destacar que estos instrumentos de investigación serán validados por expertos del “Panel Internacional de Investigación en Tecnología Educativa”.

## **Resultados**

Debido a que el desarrollo de las actividades no se ha producido todavía en el centro educativo, no es posible trasladar los resultados de la experiencia. **Discusión y conclusiones** Como conclusión, se puede decir que, aunque el proyecto sea limitado en lo que se refiere a su temporalización, puede suponer un punto de partida para que en los centros educativos se desarrollen planes y proyectos educativos que incluyan contenidos de Educación Emocional, y que los trabajen a través de las TIC. Además, aunque la investigación no se haya puesto aun en práctica, se espera que, al menos, los niños reflexionen sobre la influencia del aspecto emocional en la conducta para que puedan regular la suya propia o intervenir sobre los demás de manera positiva en función de las emociones que presenten. A su vez, se espera que mejoren su proceso de alfabetización digital en términos de utilización de las nuevas tecnologías y ciudadanía digital.

## **Referencias bibliográficas**

- Ávila, J.A., Conde, S., Mirabent, M.D. y Núñez, L. (2015). Implicaciones, uso y resultado de las TIC en Educación Primaria: Estudio cualitativo de un caso. *EduTec: Revista Electrónica de tecnología Educativa*. Nº 53. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/581>
- Buitrago, R.E. y Herrera, L. (2013). Matricular las emociones en la escuela, una necesidad educativa y social. *Revista Praxis y Saber*. Vol. 4 (8), pp. 87 – 108. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4805885>
- Cadenas, C. y Collado, D. (2013). Educación de las emociones ¿un reto? *Emotion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*. Nº 1, pp. 196 – 2011. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/8059> Real

Decreto 126/2014, de 28 de Febrero, por el que se establece el currículo básico en la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (2014). Nº52. Sec. I, pp. 19.349 -19.420